

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y COMERCIALIZADORA T&E AGREXPORT S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en Vía a la Costa km 11.5, Urbanización Belo Horizonte, mz 13-13, villa 14 se reunieron los siguientes accionistas Tannya Mariuxi Maruri Espinoza, propietaria de 396 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas; Enrique Ernesto Anchundia Paredes, propietario de 396 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas, y Carlos Augusto Acosta Alvear, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América; los accionistas representan el 100 por ciento del capital social de la Compañía y pagadas en su totalidad con derecho a 800 votos.

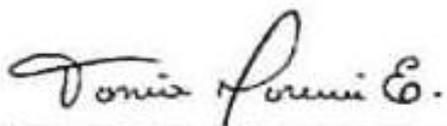
Preside la cesión el Sr. Enrique Ernesto Anchundia Paredes en calidad de Presidente de la junta general de accionistas, y actúa como secretario de la junta general la señora Tannya Mariuxi Maruri Espinoza.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelve por unanimidad constituirse en la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

Revisión y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

Luego de leído los estados financieros por el secretario, toma la palabra la señora Tannya Mariuxi Maruri Espinoza quien manifiesta que los estados financieros se encuentran aprobados.

La junta deja constancia de su aprobación de los estados financieros del año 2015.



Tannya Mariuxi Maruri Espinoza
Secretario Ad-Hoc